



ASOCIACIÓN PERUANA DE CONSULTORÍA

*50 Años*

# Consultoría en el Perú

**Enfocado en la Consultoría de  
Ingeniería,  
las oportunidades de mercado y el  
trabajo de la APC.**

Expositor:

Arq. Pedro Morales Gonzáles

Director de la APC.

## ¿Qué es la APC?

La Asociación Peruana de Consultoría (APC), es la entidad que reúne a las más destacadas empresas consultoras y consultores individuales en las ramas de la ingeniería, tanto peruanos como extranjeros residentes en el Perú, fue creada en 1968.

Desde el 2011, la APC es Sede Ejecutiva Permanente de FEPAC y alberga en sus instalaciones a la Secretaría General de la federación. Aquí se coordinan las actividades de consultoría de los países miembros de América Latina, España y Portugal.

En el 2012 la APC se reinscribió como miembro de la FIDIC (Federación Internacional de Ingenieros Consultores) y obtuvo la autorización para convertirse en una de las sedes regionales de dicho organismo, cuya central está en Ginebra, Suiza.

Con ambas membresías, la APC ejerce la representación de la consultoría peruana ante los organismos públicos y privados, tanto del país como del extranjero. Cautelando el cumplimiento de los deberes de sus asociados dentro del marco de la ética y del más alto nivel de eficiencia.

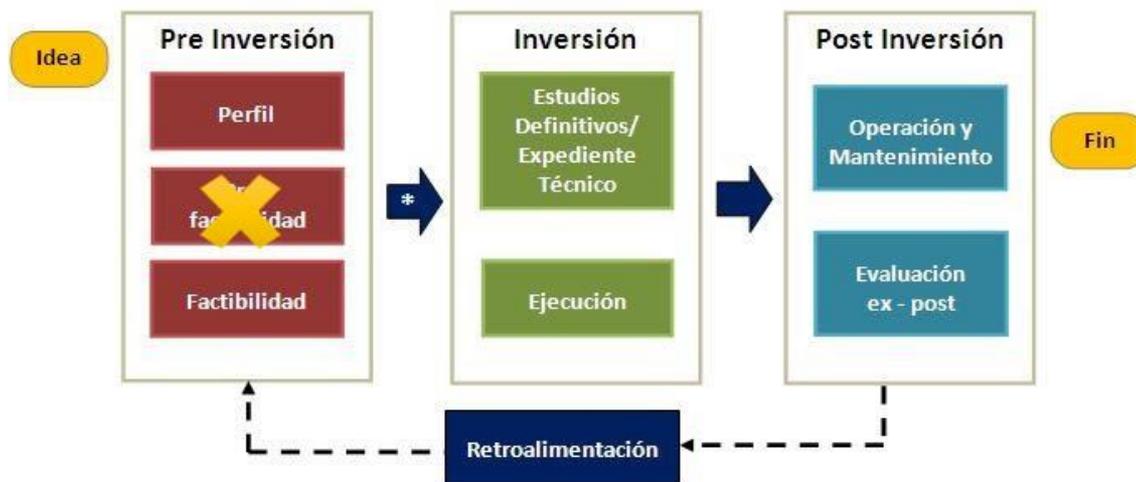


## Ciclo del Proyecto

El Ciclo de Proyecto contempla las Fases de **Preinversión**, **Inversión** y **Postinversión**.

Durante la Fase de **Preinversión** de un proyecto se identifica un problema determinado y luego se analizan y evalúan - en forma iterativa - alternativas de solución que permitan para encontrar la de mayor rentabilidad social.

En la Fase de **Inversión** se pone en marcha la ejecución proyecto conforme a los parámetros aprobados en la declaratoria de viabilidad para la alternativa seleccionada de mientras que, en la Fase de **Post Inversión**, el proyecto entra a operación y mantenimiento y se efectúa la evaluación ex post.



(\*) La declaración de viabilidad es un requisito para pasar de la fase de preinversión a la fase de inversión.

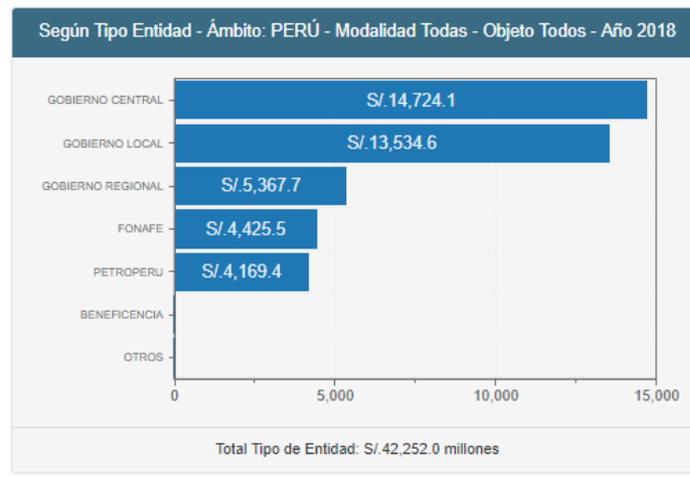
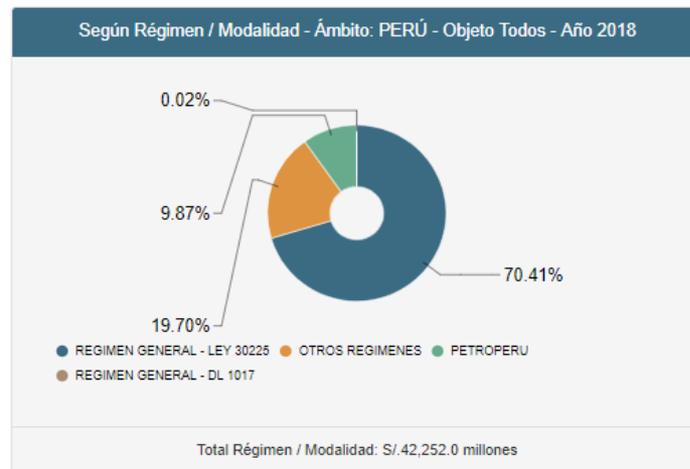


**Se mejora el ciclo de inversiones**



# Indicadores del Mercado Estatal - 2018

Montos adjudicados expresados en millones de soles (Datos actualizados al 21/2/2019)



## ► Proveedores del Estado

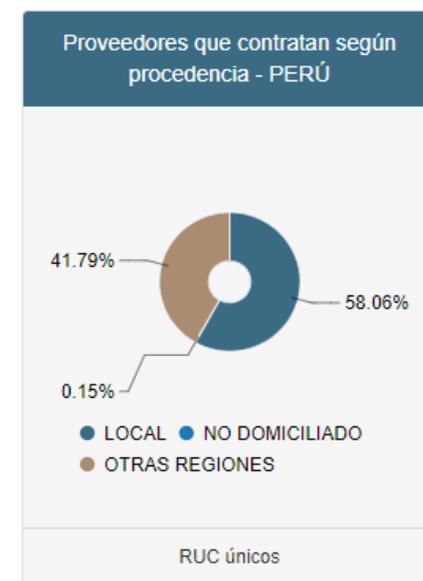
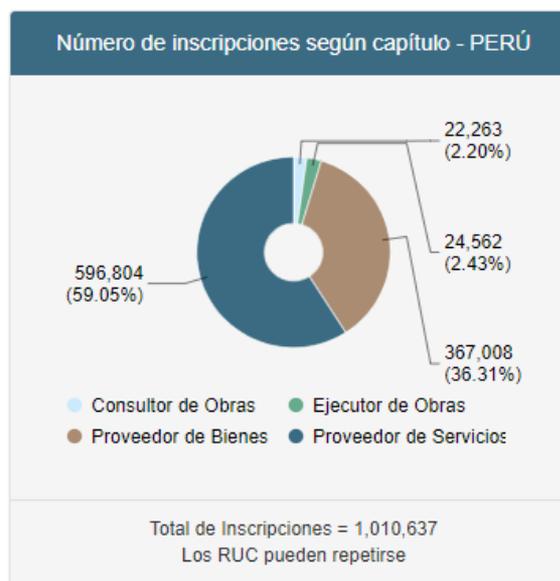
En esta sección se muestra información sobre la cantidad de proveedores con inscripción vigente en el RNP según la región seleccionada. Del mismo modo, se muestra el número de proveedores que han ganado alguna buena pro en dicha región, según su procedencia.



Número de proveedores según cantidad de capítulos - PERÚ

| Cantidad Capítulos | Número de Proveedores |
|--------------------|-----------------------|
| 1                  | 249,656.0             |
| 2                  | 340,347.0             |
| 3                  | 19,357.0              |
| 4                  | 5,554.0               |
| <b>Total</b>       | <b>614,914.0</b>      |

RUC únicos



# Obras por Impuestos

## Concepto:

**El mecanismo de Obras por Impuestos** es una oportunidad para que el sector público y el sector privado trabajen de la mano para reducir la brecha de infraestructura existente en el país. Mediante este mecanismo, **las empresas privadas adelantan el pago de su impuesto a la renta** para financiar y ejecutar directamente, de forma rápida y eficiente, **proyectos de inversión pública que los gobiernos subnacionales y las entidades del gobierno nacional priorizan.**

Una vez finalizada la ejecución o avance del proyecto, **el Tesoro Público devuelve el monto invertido a la Empresa Privada mediante Certificados (CIPRL O CIPGN)** que podrán ser utilizados para el pago del impuesto a la renta. Posteriormente, **las entidades públicas devuelven al Tesoro Público, el monto financiado** para la ejecución de sus proyectos.

## Ventajas de Obras por Impuestos

- ✓ Adelanta el uso de recursos financieros como el Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Recursos Ordinarios.
- ✓ Agiliza la ejecución de Proyectos de Inversión Pública, sosteniendo o aumentando el dinamismo del país.
- ✓ Facilita procesos de contratación y ejecución de obras:

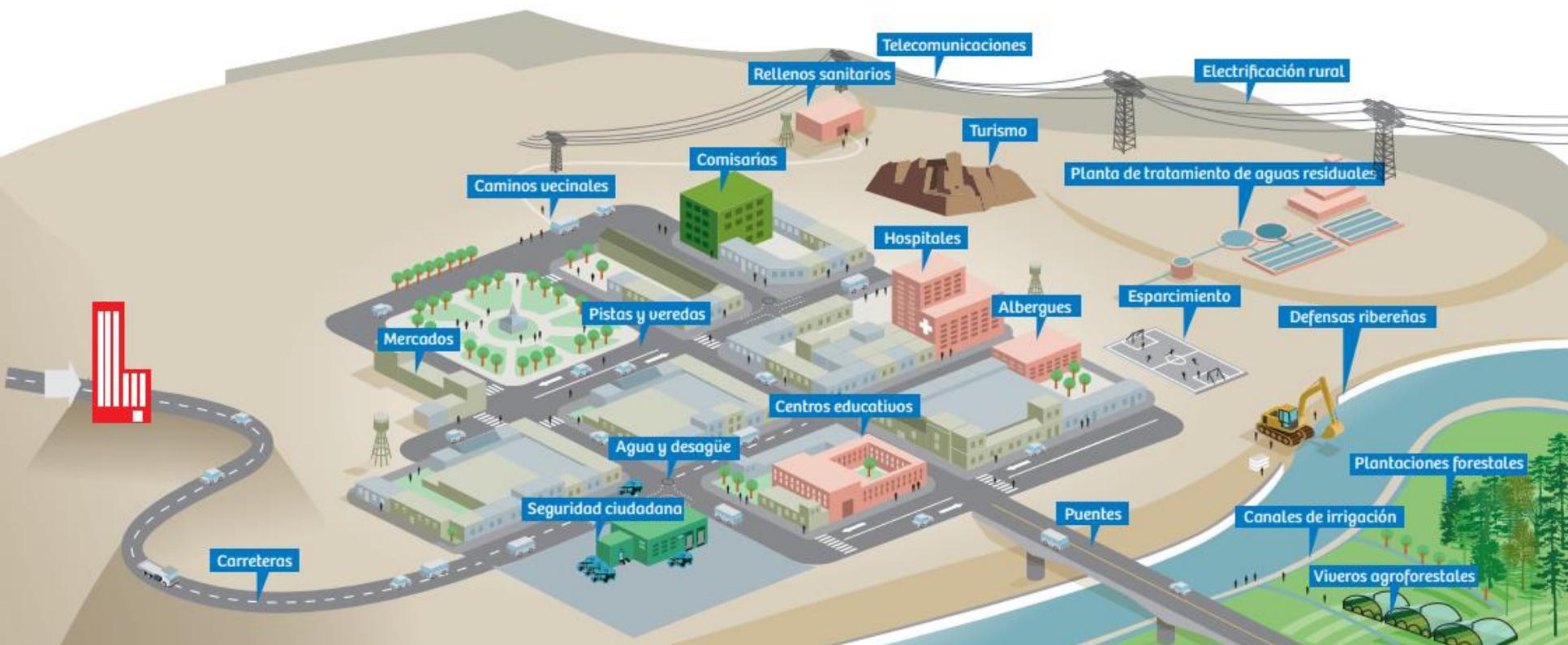


- ✓ Asocia su imagen con obras de alto impacto social.
- ✓ Mejora la eficiencia de sus programas de responsabilidad social.
- ✓ Conoce en dónde están invertidos sus impuestos.
- ✓ Acelera obras que podrían elevar la competitividad local y de la empresa.

## Mapa de proyectos

### ¿Qué proyectos se pueden ejecutar a través de Obras por Impuestos?

*Todo proyecto de inversión con viabilidad en el marco de [invierte.pe](http://invierte.pe)*



## SITUACIÓN DE LA CONSULTORÍA EN EL PERÚ

Actualmente el país afronta condiciones estables para el desarrollo de la consultoría, teniendo en cuenta el inicio del nuevo gobierno en el cual convergen la situación actual de los proyectos y su replanteamiento o continuidad en algunos casos.

Por su parte el crecimiento sostenido y estabilidad económica, con el continua incremento de las exportaciones, baja inflación hacen predecir un escenario positivo, en el cual las empresas de los diversos rubros van a demandar la presencia de empresas consultoras y consultores que complementen y mejores procesos y aspectos inherentes a sus empresas.

En temas laborales se presentan interesantes opciones por el interés de algunas empresas en reducir el costo de planilla, en tanto el sector construcción presente un auge a tener en cuenta. Un sector que demanda un gran número de consultorías en el sector minería.

El sector público es muy conveniente para las empresas consultoras, toda vez que como parte de las políticas del estado se viene incrementando la inversión pública y privada.

En los aspectos tributarios de las empresas, se encuentra mercados interesantes para consultorías, teniendo en cuenta que el impuesto a la renta se ha convertido en el principal tributo del fisco peruano.

Los proyectos de infraestructura se vienen desarrollando con gran énfasis constituyéndose en oportunidades a consolidar por el sector de empresas consultoras. Esto se soporta en las concesiones que se vienen dando, las cuales permiten que empresas consultoras apoyen en diversos aspectos.

## **BRECHAS EN LA INFRAESTRUCTURA**

Para Moody's, la brecha de infraestructura en Perú frena el desarrollo económico y el crecimiento de la productividad, afectando la competitividad y la riqueza. La brecha de infraestructura es amplia en relación con las necesidades económicas internas y con respecto a otros países con niveles de desarrollo similares, señala el informe.

El Gobierno peruano estima que su brecha general de infraestructura es de alrededor de US\$ 159,500 millones. Cerrar esa brecha apoyaría el crecimiento, aumentaría los niveles de riqueza y aumentaría la competitividad del país a escala global.

Sin embargo, los analistas de Moody's afirman que cerrar dicha brecha será costoso y podría afectar la fortaleza fiscal del país. "Las inversiones anuales en infraestructura nueva y existente tendrían que promediar US\$ 15,950 millones (6.3% del PBI promedio en el 2015-25) durante 10 años para cerrar la brecha de infraestructura para el 2025", dijeron los analistas liderados por Jaime Reusche.

Diario Gestión, 08/11/2018

## **MEF autoriza crédito por S/1,030 millones para financiar obras de reconstrucción**

Los recursos se utilizarán para la elaboración de estudios y proyectos de inversión según lo estipulado en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios.



Fuente: El MEF también destinó partidas a entidades del gobierno central por S/ 1,4 millones.  
(Foto: GEC)

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorizó la incorporación de recursos a través de un crédito suplementario por hasta S/1.030,2 millones a favor de entidades de los tres niveles de gobierno.

Los recursos serán destinados a financiar la continuidad de intervenciones comprendidas y aprobadas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios.

Según el decreto supremo (DS) N° 037-2019-EF, los recursos corresponden a actividades, elaboración de estudios, proyectos de inversión, e intervenciones de reconstrucción mediante inversiones relacionados al plan de Reconstrucción con Cambios.

Del monto transferido, S/584,3 millones serán destinados al gobierno nacional, S/95,7 millones a los gobiernos regionales y S/350,2 millones a los gobiernos locales.

La norma señala que los recursos no podrán ser destinados a fines distintos para los cuales son incorporados.

El decreto lleva la firma del Presidente de la República, Martín Vizcarra, del Presidente del Consejo de Ministros, César Villanueva, del ministro de Economía y Finanzas, Carlos Oliva, del ministro de Agricultura y Riego, Gustavo Mostajo, de la ministra de Salud, Elizabeth Tomás, del ministro de Transportes y Comunicaciones, Edmer Trujillo y del ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Javier Piqué.

### **TRANSFERENCIA DE PARTIDAS**

En otro decreto supremo, el MEF dispuso la transferencia de partidas por más de S/1,4 millones a entidades del gobierno central. Los recursos serán destinados al financiamiento de intervenciones comprendidas y aprobadas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios. No podrán ser usado para otros fines.

Según el DS N° 029-2019-EF, el MEF destinó S/1,4 millones a favor del Ministerio de Educación (Minedu), del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) y del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

La norma señala que los recursos se utilizarán para el fortalecimiento de capacidades, evaluaciones de riesgos de desastres y elaboración de expedientes técnicos.

## Senace dio luz verde a EIA detallados de proyectos por US\$ 3,309 millones

Uno de los retos del Senace para este año es culminar el proceso de transferencia de los sectores Industria, Pesca, Vivienda, Construcción y Saneamiento.



Durante el 2018, el Senace aprobó nueve estudios de impacto ambiental detallados (EIA-d) y sus modificaciones (MEIA) de proyectos de gran envergadura para el desarrollo del Perú por el valor de US\$ 3,309 millones.

En este grupo se encuentran la MEIA del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el EIA-d del proyecto de desarrollo Lote 58, la MEIA de la Unidad Minera Atacocha, entre otros.